



2021

2024

Dependencia : Presidencia Municipal
Sección : Dirección General de Obras y Servicios Públicos
No. de Oficio : DGOySP/340/2019-2022
Asunto : *Licencia de uso de suelo.*

Guasave, Sinaloa, a 30 de Marzo de 2022.

**COMPAÑÍA EMBOTELLADORA DEL FUERTE, S DE R.L. DE C.V.
 PRESENTE.-**

En respuesta a su solicitud relativa a la autorización de Licencia de Uso de Suelo de fecha 25 de marzo del año en curso, para seguir operando un local comercial cuyo giro es **LA DISTRIBUCION DE BEBIDAS NO ALCOHOLICAS**, el cual se ubica en Carretera Guasave-Los Mochis Km.5, Col. Zona Industrial, de este municipio de Guasave, Sinaloa.

Al respecto le comunico, que de acuerdo al Plan Sectorial de Zonificación del Municipio de Guasave y al impulso que esta Administración Municipal le está otorgando a las actividades productivas del sector comercial, industrial y de servicios, dicha zona es susceptible la autorización del uso de suelo solicitado por lo que, de acuerdo al Reglamento de Construcciones del Municipio de Guasave, se le otorga **Licencia de Uso de Suelo** como base para realizar sus trámites y proyectos.

EL PRESENTE DOCUMENTO TENDRÁ DURACIÓN DE UN AÑO Y DE NINGUNA MANERA ES LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

Expedido con fundamento en los artículos 57 y 62, capítulo II, del alineamiento y Usos de Suelo, del Reglamento de Construcción del municipio de Guasave.

A T E N T A M E N T E

**ARQ. ESAU LOPEZ BOJORQUEZ
 DIRECTOR GENERAL DE OBRAS
 Y SERVICIOS PUBLICOS**



DIRECCIÓN GENERAL DE
 OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
 GUASAVE, SINALOA

C.c.p.- C. Adán Camacho Gámez. -Secretario del H. Ayuntamiento.
 C.c.p.- Arq. Miguel Jorge Wong Ortega. -Director de Planeación Urbana.
 C.c.p.- Archivo. -Dida*-Secretaria.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón"
 López Mateos S/N, Col. Del Bosque, C.P. 81040, Guasave, Sinaloa, MX
 www.guasave.gob.mx



**2022 Flores
 Año de Magón**
 PRESENTADO EN LA REPRESENTACIÓN LEGAL